

ACTA DE INICIO CONTRATO 037 - 2026

| | | |
|----------------------------|--|------------------------------------|
| CONTRATANTE | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLÓREZ | |
| IDENTIFICACIÓN | NIT. 890.203.373-3 | |
| CONTRATISTA | COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO Sigla: ARCOTRANS | |
| NIT | 800232428-6 | |
| REPRESENTANTE LEGAL | ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO C.C. 1.051.954.339 de Arcabuco | |
| DIRECCIÓN | Carrera 6 4-34 – Centro - Arcabuco, Boyacá | |
| CORREO ELECTRÓNICO | arcotransarcabuco@gmail.com | |
| TELEFONO | 3107997338 | |
| OBJETO DE CONTRATO | “SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD - (EBS), APROBADOS BAJO RESOLUCIÓN 709 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE GAMBITA, SANTANDER” | |
| VALOR | CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$148.500.000) MCTE , incluido todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato. | |
| PLAZO | SIETE (07) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y que en ningún caso podrá superar el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2026. | |
| PRESUPUESTO | CDP No. 26-00050 | Fecha del CDP: 26 de enero de 2026 |
| | RP No. 26-00103 | Fecha del CDP: 30 de enero de 2026 |
| SUPERVISOR | DANIEL FERNANDO DIAZ DUARTE - TÉCNICO OPERATIVO GRADO 03 | |


En el Municipio de Suaita, Santander, el día doce (12) del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL CAICEDO Y FLÓREZ; la Dra. **LUISA FERNANDA SUAREZ PULIDO**, en calidad de Gerente de la E.S.E.; **DANIEL FERNANDO DIAZ DUARTE**, Técnico Operativo Grado 03 de la E.S.E., en calidad de supervisor del contrato una parte; y, **ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO**, identificado con C.C. 1.051.954.339 de Arcabuco **R/L COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO - ARCOTRANS**, quien para los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA** considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre la E.S.E. HOSPITAL CAICEDO Y FLÓREZ y EL CONTRATISTA, suscribieron el treinta (30) del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), el contrato de suministro No. 037 de 2026, cuyo objeto es “**SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD - (EBS), APROBADOS BAJO RESOLUCIÓN 709 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE GAMBITA, SANTANDER**”
2. Que, EL CONTRATISTA ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas.
3. Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes.

ACUERDAN

1. Fíjese como fecha de inicio del Contrato de Prestación de servicios No. **037-2026**, el doce (12) del mes de febrero de 2026

| | | | |
|---|-------------------------|-------------------------------------|--------------------|
|  E.S.E. HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ SUAITA, SANTANDER | PROCESO DE APOYO | PA-GJ-FO-008 | Versión: 01 |
| | GESTIÓN JURÍDICA | Fecha de emisión: 27/07/2021 | |
| | ACTA DE INICIO | página 2 de 2 | |

2. Que la fecha de terminación del Contrato de Prestación de servicios No. **037-2026**, será el día 11 de septiembre de la vigencia fiscal 2026.

No siendo otro el objeto de la presente acta se cierra, se lee y se firma por quienes en ella intervinieron.

En constancia de lo anterior se firma por los intervinientes, el día doce (12) del mes de febrero de 2026.

EL CONTRATANTE,


LUISA FERNANDA SUAREZ PULIDO
 GERENTE E.S.E. HCFS

EL CONTRATISTA,


ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO
 C.C 1.051.954.339

EL SUPERVISOR,


DANIEL FERNANDO DIAZ DUARTE
 TECNICO OPERATIVO GRADO 3 - HCFS